

## Certificado adjunto a las CCAA aprobadas para su inclusión en la Cuenta General

D. FERNANDO EGEA FERNÁNDEZ-MONTESINOS, Gerente en funciones de la Fundación Pública Andaluza Rodríguez-Acosta, CERTIFICA QUE:

Las cuentas anuales de la Fundación Pública Andaluza Rodríguez-Acosta correspondientes al ejercicio 2022, remitidas a la Intervención General de la Junta de Andalucía, el día 28 de junio de 2023, para su inclusión en la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Andalucía, son copia fiel de las cuentas anuales aprobadas el 28 de junio de 2023 por el Patronato de la Fundación, siendo las principales magnitudes de dichas cuentas anuales, las relacionadas a continuación:

Balance	Total Activo: 3.140.658,28€ Total Pasivo: 3.140.658,28€
Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Resultado del ejercicio: 0,00€
Memoria	Nº notas: 18 Nº páginas: 1-62

Para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente en Granada, a 28 de junio de 2023

  
Fdo: FERNANDO EGEA FERNÁNDEZ-MONTESINOS  
GERENTE

Persona de contacto para posibles aclaraciones:

Nombre: Lucía Castellar Fernández  
Correo electrónico: [luciacf@fundacionrodriguezacosta.com](mailto:luciacf@fundacionrodriguezacosta.com)  
Teléfono: 958 227497